

Cuarto aniversario de la señorita

Asunción de Alvear y Abaurrea

FALLECIÓ EN MONTILLA EL DÍA 19 DE ENERO DE 1922

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus padres los Condes de la Cortina, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios.

Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid, la misa de Requiem que se celebre el día 19, a las once, en la Parroquia de San Jerónimo el Real, y todas las rezadas del siguiente día; las de los días 18, 19 y 20 en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, María Auxiliadora (Padres Salesianos), Capillas del Instituto Católico (Alberto Aguilera) y Real Colegio de Santa Isabel, así como la exposición del Santísimo en dichos días, y todas las del 19 en el Santuario de Nuestra Señora del Pópulo Socorro.

Las que se digan el día 19 en los Colegios de Chamarrín de la Rosa y Caballero de Gracia del Sagrado oración.
En el Real Monasterio de Guadalupe, los mismos días 18, 19 y 20.
En Sevilla, las que también digan en dichos días, en las Iglesias del Sagrado Corazón, Capilla de San José, Convento de Padres Capuchinos, Colegio de PP. Jesuitas (Villasís) e Iglesia de San Buenaventura (Convento de PP. Franciscanos).

En Córdoba, las que se apliquen en los mismos días 18, 19 y 20 en la Real Colegiata de San Hipólito y Convento de PP. Capuchinos.
En Lucena, todas las misas rezadas de dichos tres días.
Y en Montilla, la de Requiem que se celebre en la Parroquia de Santiago y todas las rezadas de los días 18, 19 y 20.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

MADRID

Lo selecto y la democracia

Si me hubieran pedido —no tenían por qué— la firma, solicitando del Gobierno que conceda la cátedra de declamación del Conservatorio Nacional al poeta Marquina, fuera de concurso, y por encima de los posibles concursantes, no me habría negado a darla.

No me habría negado, porque Marquina, curado, al parecer, de las aficciones que le llevaron por sendas y vericuetos de radicalismo en su mocedad, es un gran poeta que ha tejido con el hilo de oro de sus versos armoniosos las más hermosas leyendas histórico-dramáticas.

Y quien tiene esos antecedentes, que le ponen muy por encima de las medianías postulant, bien merece que se le comprenda en las excepciones que establece el reglamento para la provisión de cátedras y que al Gobierno toca aplicar.

Pero reparo que la mayoría de los que solicitan la resolución excepcional en favor del señor Marquina son devotos, ó dicen serlo, de la democracia igualitaria y ¿cuál derecho puede aducir aquel poeta, que no puedan aducirlo también los otros pretendientes? ¿Y por qué, tratándose de un concurso, oportunamente anunciado, ha de preferirse sobre los que han concursado legalmente, al que, sea por lo que quiera, no acudió a él?

La razón justificada de la preferencia sólo podía ser una: la calidad; para mí es decisiva. El oro no puede equipararse a la mica. El diamante no puede subordinarse al cuarzo.

Pero eso es aristocracia es selección, es distinción; y lo aristocrático, lo selecto, lo distinguido es negación de la democracia. ¿Queréis, oh demócratas! que niegue el Gobierno la doctrina que vosotros profesáis? ¿Queréis que en este caso el hombre-diamante se coloque a la cabeza del hombre-talco?

En cualquiera de los dos casos, demostráis que la democracia es para vosotros una farsa ó una estupidez; que es lo que ha sido para mí toda la vida.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El Rey en esta provincia

EN BUJALANCE

Publicamos anoche un avance telefónico de la estancia del Rey en Bujalance, que hoy ampliamos, a la vez que agradecemos las felicitaciones que hemos recibido por nuestra extensa y rápida información de ayer.

A las cinco de la tarde llegó el gobernador señor Cabello, quien se puso al habla con Jaén para saber la salida del Rey de aquella provincia.

El alcalde don Antonio Zurita llegó poco después de la finca La Laguna, donde había estado almorzando con el Rey y sus acompañantes.

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la Casa-Ayuntamiento distinguidas damas y encantadoras señoritas, que para dar sus nombres necesitaríamos varias columnas, y para pintar sus encantos y bellezas muchas más.

En el salón capitular no se había a las seis de la tarde.

Acercándose la hora de la llegada del Monarca, unas sesenta muchachas, flor y nata de la tierra, ataviadas con mantones de Manila y la clásica teja alta, se distribuyeron desde la puerta de entrada y escaleras formando fila. En las manos tenían cestas de claveles.

A las siete menos diez minutos entraba D. Alfonso en aquel lugar, y al pasar por entre las muchachas, éstas les arrojaron flores, lo rodearon y casi, casi lo subieron en volandas las escaleras.

Los vivos al Rey, a la Reina y al Ejército no cesaban, mientras el Monarca estampó su firma en el libro de actas, que mencionábamos anoche.

La distinguida y virtuosa señorita Teresa de Coca y Cañas se acercó al Rey y dió lectura a la siguiente cuartilla, con gran serenidad:

Señor: Nada valgo, nada soy, pero aprendí casi en la cuna, que después de Dios habla de amar a mis reyes, y siendo esto así, sin arrogancias ni pretensiones y conceptuándome la más insignificante de todas estas señoras dirijo a V. M. este saludo, segura que la grandeza del corazón de V. M. sabrá perdonar si en este instante me preguntaran que deseaba más, reverente contestaría que acertar a decir a V. M. interpretando bien lo que siento, todo lo grande y sincera que es mi admiración hacia V. M. y hacia la bella y augusta Soberana que comparte con vos las penas y alegrías de la Patria. Dignese V. M. hacer llegar estas flores a sus reales manos por ser ellas fieles intérpretes de mis sentimientos. ¡Viva España! ¡Viva sus Reyes!

S. M. agradeció mucho este mensaje, saludando a la señorita Coca, quien besó la mano del monarca.

A continuación habló el Sr. Zurita en los términos que adelantamos, y se oyó una voz que dijo: el Rey va a hablar:

En medio de un silencio sepulcral D. Alfonso dijo:

Llegan a mi corazón las muestras de afecto de Bujalance, tanto por lo que se refiere a mí, como lo que afecta a mi familia aquí recordada.

Hace unas horas pasé por Bailén, y recordé a los hijos de Bujalance, cuya bandera conocía.

La Reina no olvidará el requerimiento que se le hace, por las mujeres de Bujalance, para que venga aquí, cosa que hará en la ocasión más propicia y ya sabrá por mí lo que es Bujalance y como ha recibido a su Rey.

Al terminar de hablar, se repitieron los vivos, llegando al salón los gritos de la multitud que estaba estacionada en la plaza. Entonces el Rey se asomó al balcón, y las aclamaciones fueron imponentes.

Después se descolgó el retrato que había en la sala Ayuntamiento y el Rey lo dedicó al pueblo.

El Rey, los marqueses de Estella y Viana y el gobernador de Sevilla, tomaron unas copas y unos dulces del lunch, preparado, y poco después emprendían la marcha para tomar el tren especial que había en la estación del Carpio, para trasladarlos a Moratalla.

A la recepción concurrió lo más selecto del pueblo y muchas familias de Cañete de las Torres, Adamuz y El Carpio.

También vimos al exsenador del Reino don Florentino Sotomayor.

El señor Zurita, que se mostraba satisfechísimo del homenaje tributado a S. M., declinaba la parte que en ello le correspondía, ofreciéndola al pueblo.

Por nuestra parte muy agradecidos a todas las atenciones que nos dispensó y le felicitamos tan cordial y sinceramente como merece.

EN CAÑETE DE LAS TORRES

Al pasar el Rey y su séquito, pararon los automóviles en la plaza del Ayuntamiento.

Don Alfonso observó que en la cúpula de la iglesia había un arco con luces.

Habló con las autoridades, y el alcalde don Ramón Hernández le contestó a cuantas preguntas hizo el Monarca sobre el número de habitantes y las condiciones prósperas del terreno.

Asimismo habló de la Cofradía de la Virgen de Nuestra Señora de la Cabeza, de la que D. Alfonso es Presidente honorario.

Entre las personas que concurrieron a saludar al Rey figuraban el párroco señor Alvarez Baena y los señores don Salvador y don Manuel Moyano, don Angel y don Alfonso Caracul Ponce, don Antonio y don Santos Muñoz Flores, don Antonio Delgado Valle, don José Pulido, don José Hita, don Manuel Huertas, don Diego Galan Polo, don Diego Fernández Molina y otros.

Muchos de estos señores marcharon después a Bujalance.

EL PASO POR CÓRDOBA

Después de las siete y media llegó el tren especial en el que viajaba el Rey.

En la estación le esperaban el excelentísimo señor Obispo, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, vicepresidente marqués de Villa Real de Purullena, Comisión del Cabildo Catedral, presidente de la Audiencia, concejales, diputados provinciales y comisiones y representaciones de centros y demás organismos de la población.

La banda municipal interpretó la Marcha Real al entrar y partir el convoy.

El tren paró tres minutos, y en dicho tiempo el Rey, desde su coche, conversó con el señor Obispo, felicitándole por el éxito de la Peregrinación Osio; así mismo le dijo que venía muy satisfecho de su excursión.

Después habló con el alcalde señor Barbudo, sobre la marcha de las obras de la ciudad.

El tren continuó su marcha, quedándose en Córdoba el gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde y el de Córdoba, que lo acompañó desde El Carpio.

EN MORATALLA

Noticias telegráficas recibidas hoy, dicen que S. M. continúa sin novedad. Esta mañana se ha comenzado la cacería.

Exquisito producto Suizo
TOBLERONE
Chocolate a leche
miel y almendras

Su Majestad el Rey en El Carpio

Procedente de Bujalance llegó a esta estación, a las siete de la tarde, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y el Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, el señor Marqués de Viana, el gobernador de Sevilla don José Cruz Conde y su séquito.

En la estación esperaban la llegada de nuestro augusto Rey, el señor gobernador civil de la provincia, nuestro Ayuntamiento en pleno presidido por el teniente alcalde don Tomás López Cubero y el secretario del mismo señor Cantero Bioque, el presbítero don Francisco Bioque Moreno y varios jefes y oficiales de la guardia civil.

También esperaban la llegada del Rey los señores don Francisco Morero, subdelegado de farmacia; D. Francisco Gavilán Gaitán, don Francisco Gavilán Muñoz, don Juan y don Ramón del Prado y Porras, don Francisco Gracia Espin, los maestros nacionales don Francisco Carrillo Muñoz, don Antonio Arias de Saavedra y don Manuel Luna Rivera; los médicos titulares don José María Rodríguez Pina y don Francisco Espin García; el farmacéutico don José Bayona, el administrador de Correos don Francisco López Ortiz.

Hechas las presentaciones de rigor nuestro augusto Rey tomó el tren a las siete y media, en medio de clamorosos vitores y aplausos se despidió de las autoridades y público.

La banda municipal de esta entonó la Marcha Real al arrancar el tren. El numeroso público que llenaba el andén prorrumió en vivas a España, al Rey y a El Carpio.—CORRESPONSAL.

EN LA CATEDRAL

POSESIÓN DE UN BENEFICIO

Ayer después del coro de la tarde y según teníamos anunciado tomó posesión del beneficio para el que fué nombrado recientemente por real orden y mediante oposición nuestro querido amigo don José María Molina Moreno.

Dió la posesión el decano del cuerpo D. Diego del Pino Lozano ante el notario eclesiástico D. Angel de Viguera Espejo.

Asistieron al acto el Cabildo Catedral y cuerpo de beneficiados y numerosos amigos del Sr. Molina Moreno, que fueron obsequiados espléndidamente en las oficinas del Cabildo.

Entre los invitados figuraban don José Ortiz Molina, exdiputado por Posadas; D. Benito Canellas, jefe militar de los somatenes de la provincia; el teniente coronel D. Rafael Mora, el médico D. Fernando Ansorena, el inspector de la guardia municipal don Juan Ruiz, el jefe del cuerpo de Seguridad D. Francisco Alcazar.

De Fernán-Núñez donde ha sido hasta ahora digno párroco el Sr. Molina Moreno, vino para la posesión una comisión bastante nutrida formada por el alcalde D. Rafael Zurita, el médico D. Antonio Luna Toledano, D. Juan Fernández Alvarez, D. Juan Fernández Jaén, D. José María Fernández Alvarez, D. Eulogio Montero Luna, D. Alvaro Cecilia Moreno, don Alfonso Serrano Cuesta, D. Fernando Serrano Crespo, D. Alfonso Gómez Jiménez, D. Pedro y D. Fernando Laguna Laguna, don Fernando Nieto Marín, D. Miguel Gómez Jiménez, don José Caballero Cabrera, D. Antonio Serrano Perales, D. Pedro Marín Luque, D. Pedro Prieto Laguna, don Francisco Jurado Luna, D. Miguel Osuna Laguna, don Alfonso Baena Yuste, D. Francisco Jiménez y Jiménez, D. José Ariza y Ariza, D. Francisco Serrano Moyano, D. Miguel Naranjo Serrano, D. Antonio Toro Gosálvez, D. Rafael Maldonado, D. José Sánchez Robles, D. Antonio Baena Romero y otras personas.

Reiteramos al Sr. Molina Moreno nuestra felicitación sincera y cordial que unirá a las innumerables que ha recibido con este motivo de sus amigos de Córdoba, Lucena y Fernán-Núñez.

Del Magisterio

Se ha publicado la resolución a los nombramientos contenidos en la Real Orden de 16 de Septiembre, declarándolos definitivos:

D. Juan Marín Morales Toro, para la escuela de Aguilar n.º 1; don Ildefonso Pérez Muñoz, de Villafranca a Jaén n.º 1, y doña Paula Sáiz del Val, para la unitaria de Córdoba número 1.

Se ha concedido la jubilación con 5,600 pesetas, al maestro de Córdoba don Lorenzo Ruiz Pozuelo.

Ha cesado en Ochavillo del Rio la maestra doña María del Pilar Armesto y García de Castro, por declararse excedente.

En sesión celebrada el día 7 del actual, fué elegida la comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Delgado Sevilla; vicepresidente, don José Ventura Fernández; secretario, D. Eduardo Garjón Molleja; tesorero, don Adolfo Lara Sánchez; vocales, don Alejandro Escudero Jiménez, don Modesto Garrido Díez y don Horacio Muñoz López.

Han sido nombrados interinamente doña Amalia Muñoz Pérez, para la 2.ª escuela de Montoro; don Luis Miguel López Azuaga, para la aldea de Cuena; don Miguel Blanco Cuena, para Fuente Obejuna número 2, y don Juan Pardo Fuentes, para Valenzuela número 1.

Por la Dirección general se ha autorizado al jefe de la Sección Administrativa para buscar un local donde se instalen las oficinas de la misma y las de la Inspección, fijando como plazo hasta el 30 de Junio próximo, como abono de alquileres por trimestres vencidos.

De la Acción Católica en el Mundo

COMO DEFIENDE LA IGLESIA EL PATRIMONIO ARTISTICO

En una de las crónicas del pasado año, subrayábase con el merecido comentario de enaltecimiento la iniciativa pontificia referente a la conservación y restauración de los objetos de arte sacro.

Instituyó el Santo Padre una comisión especialmente encargada de dictar las normas a que los Prelados y los párrocos de Italia hablan de someterse, para una más atenta y cuidadosa vigilancia de todas las cosas artísticas, edificios, orfebrería, pintura, imaginería, etc. etc.; trazando también reglas y preceptos dirigidos a redactar, lo mismo en los grandes templos urbanos, que en las humildes iglesias de aldeas, inventarios críticos, catálogos científicos del tesoro eclesiástico, sin que faltase tampoco en esta legislación, que no es nueva, si no que viene a confirmar la que siempre estuvo vigente, aunque no siempre lograra un exacto cumplimiento, sin que faltaran, digo, disposiciones precisas, modelos ó ejemplares prácticos que sirviesen al clero, de norma para cualquiera, restauración, reforma o arreglo de los objetos de arte.

Recientemente, el día 1.º de este mes, el Cardenal secretario de S. S. se ha dirigido a todos los Obispos del orbe, notificándoles el deseo del Pontífice, y dándoles cuenta del interesantísimo libro que acaba de publicar la Comisión Pontificia y en el cual se contienen todas las disposiciones y preceptos relacionados con el arte sacro.

La obra preciosamente editada, inspira y fundamenta sus páginas en dos circulares dictadas por la Secretaría de Estado, una en 1925 encaminada a lograr la cuidadosa conservación y buen uso de los archivos y bibliotecas eclesiásticas, y otra de 1924 en la que se insinúa y esboza el programa del Papa, con el propósito de asegurar una custodia fidelísima, una protección amorosa al vasto patrimonio de civilización literaria y artística que acumulado a través de los siglos por obra de la fe ó de la piedad, constituye hoy un tesoro que en legitima propiedad pertenece a la Iglesia.

Dos son los conceptos esenciales y básicos que se desenvuelven en este libro, la guarda y conservación de las obras y objetos de arte antiguo y moderno existentes en la Iglesia y las

Hoja del Calendario

Día 17. San Antonio Abad. Frequentar la oración.

MÁXIMAS POR EL P. VILARINO. El hombre más desgraciado es el que vive en el vicio, el que oscurece el pensamiento y esclaviza la voluntad.

JUBILEO CIRCULAR. Del 16 al 20 en el Hospital de los Dolores.

Intención del Apostolado para todo el mes. El Jubileo en todo el orbe.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica diariamente el petate de los cultos.

normas que han de presidir para que las futuras construcciones y restauraciones respondan y se atemperen, no solo al más recto y genuino sentido litúrgico, sino también a un punto de vista noblemente artístico.

Para conseguir ambos fines—conservar cuidadosamente, restaurar convenientemente—enumerar los objetos de arte por categorías, asignando a una, el edificio material; a otra las pinturas, esculturas, orfebrería, tejidos, muebles, etc., a la tercera, miniaturas, dibujos, estampas, etc.; recomiendo que con la separación debida se haga el inventario de objetos añadiendo el historial de cada uno.

¿Habrá que ponderar la utilidad práctica que en nuestras Catedrales, en nuestros templos todos, podría inmediatamente producir el cumplimiento de estos preceptos? Un inventario hecho con amor, que de año en año se enriquece con nuevos datos que se maneja con frecuencia, es no solo la garantía del tesoro que en él se describe, sino también el diábolo estímulo para que el objeto se guarde, para que al exponerlo a la vista del público se presente en condiciones de limpieza y decoro. ¿Cuántas riquezas han desaparecido en las Iglesias de España por estar ignoradas de los rectores y párrocos! El Derecho canónico vigente es riguroso y preciso en este punto, en tales términos de precisión y severidad como jamás se vio en ninguna de las leyes civiles que en materia de antigüedades se han dictado.

Pero no se crea que son de hoy estas medidas de saludable previsión que la Iglesia establece y promulga por medio de los Sumos Pontífices. Con hojear un poco las historias veríase una abundante copia de precedentes.

«El Osservatore Romano» comentando las disposiciones que son tema de esta crónica, aduce y cita cánones del Concilio de Trento, Constituciones de Benedicto XIV, Urbano y Clemente XIII y por lo que a España se refiere en la colección de «Boletines Eclesiásticos» de todas las diócesis hay por docenas Circulares de Prelados.

Acaso lo que ofrece alguna novedad y ello es buena prueba de que el Pontífice que gloriosamente rige los destinos de la Iglesia, no desdeña ni se opone al legítimo y justo progreso, antes procura aprovechar en beneficio del arte cristiano todo aquello que signifique una orientación acertada, es sin duda el rumbo que se marca al clero, en orden a las restauraciones y reformas.

Una comisión local integrada con personas competentes y técnicas deberá examinar todos los planes y proyectos de las obras que en adelante hayan de ejecutarse; examen y análisis previo que abarca y comprende no solamente las construcciones de nueva planta, sino hasta los pequeños arreglos.

Se desea por la Comisión Pontificia formar una conciencia artística en todos los que por haber de ministerio ó por gracia de afición se interesen en la custodia del tesoro eclesiástico. Recomendase para ello que se establezcan cátedra de historia del arte en los Seminarios y que en las parroquias se constituyan grupos de selección capaces de aconsejar y aún de dirigir obras de embellecimiento y restauración.

Con justicia puede llamarse libro de oro este que la Comisión Pontificia acaba de publicar. Tardará mucho tiempo en traducirse al castellano? Una edición económica que entre sacerdotes y seglares lo divulgara, haría un benemérito servicio a la patria, a la fe y al arte.

J. POLO BENTO.

No existe un solo país en la Tierra donde no se puedan comprar las Tabletas Bayer de Aspirina. Esta generalización, de que poquitos productos pueden hacerse, la deben las Tabletas Bayer de Aspirina a su insuperable acción calmante del dolor, pero al mismo tiempo es la causa de sus muchísimas imitaciones. Solamente la falta encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad de las Tabletas Bayer de Aspirina.



Así pues, exija Vd. siempre este empaque.

Tabletas Bayer de Aspirina

F. GUIJO DENTISTA
Galle Gondomar, sin número

Efusión y afecto

«Nuestra Novela», la novela popular semanal que ha realizado el ideal de poder proporcionar «a todos» por el precio de treinta céntimos, una lectura sana y amena, demostrando al mismo tiempo la posibilidad que muchos negaban, de que se puede escribir honestamente sin incurrir en la fofa, ha cumplido ya un año de existencia que ha celebrado con la publicación de un selecto almanaque, que además de variada y selecta lectura, viene robustecido con las autorizadas opiniones de Palacio Valdés, los hermanos Quintero, Arniches, Vizconde de Eza, Sangre y Ros de Olano, Alvarez Sotomayor y otros.

Arniches dice de la publicación que desde que la conoce no la llama «Nuestra Novela», sino «Mi Novela». Y los hermanos Quintero agregan que una publicación como ella que puede ponerse en todas las manos tiene ya mucho ganado.

A muchos hemos oído elogiar además su amenidad y su limpia edición, pero lo que es más consolador todavía, hemos podido apreciar positivamente el gran provecho moral que la misma ha producido en el mercado público, desterrando del mismo gran parte de la bazofia literaria que halagaba las más bajas pasiones le infectaba.

Pero «Nuestra Novela», según tenemos entendido, ha sido la modesta labor de algunos muy pocos hombres, más llenos de voluntad que de fuerzas. La obra que no ha adolecido de otros defectos, ha tenido no obstante, el de ser poco conocida. Claro es que las obras serias y sólidamente eficaces suelen huir del ruido, garrulo y empalagoso, del anuncio vocinglero, pero no es menos cierto que en estos tiempos, aquel antiguo refrán de que «el buen pan en el arca se vende» ha perdido gran parte de su eficacia, porque los hombres de estos días acostumbrados a que todas las cosas se les ofrecen con tanta prodigalidad han perdido ya el hábito de registrar las arcas, y dejan perder sin conocerles los riquísimos paños que a la luz no se ven.

«Nuestra Novela» se encuentra en ese caso: Todo el que la conoce—lo sabemos por experiencia—la quiere y la aprecia, pero son relativamente pocos, muy pocos, los que tienen noticia de su existencia.

Conviene, por lo tanto, conocerla y darla a conocer. En obsequio de la moral y en obsequio de ella misma, lo mejor que podemos hacer es divulgarla.

«Nuestra Novela» no necesita del dinero de nadie. Huye del anuncio vocinglero que se entra por los ojos en las gruesas letras de los periódicos ó

en los carteles de las esquinas, pero quiere que todos los que la conocen digan de ella a sus amigos todo lo que de ella sepan.

Reclama de sus lectores y de sus amigos, que cuando se solacen con ella, no se reservan para sí el honesto salaz que experimentan, sino que lo comunican a todos, para que otros muchos participen del mismo solaz, y para que algunos acaso bastantes, renuncien por él a aquellos otros menos dignos y menos honestos que quizás les hubieran deleitado hasta entonces.

«Nuestra Novela» necesita la palabra efusiva del periódico ó del lector que la conozcan, para extender el radio de sus conocimientos y hacer más eficaz su acción moral y literaria de desterrar todo aquello que a la literatura y a la moral ofenda.

Quiere efusión y afecto que valen más que el dinero.

Y creemos. Aquellos a quienes se la deis a conocer os lo agradecerán.

FERNANDO.

Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza a don José Furiel Alvarez, don Juan Molina Sánchez y don Clemente Cantais, de Córdoba; don Crispulo Rodríguez Briceño, de Espiel; don Pedro Ramos Jiménez, de El Carpio; don Juan Trujillo Delgado, de Carcabuey; don Miguel Ruiz Ortiz, de Priego; don Patricio González Madueño, de Montoro; y don José Serrano Aguilera, de Espejo.

PIEL

Ezempas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

NOTAS RELIGIOSAS

INDULGENCIA PLENARIA.—El día 19 se gana en la Catedral, por celebrarse la fiesta de San Gumersindo, pbro. y mártir de Córdoba. Otra indulgencia se gana también en la Catedral por San Servideo, monje y mártir.

CABALLEROS DE LA INMACULADA.—Mañana, a las once, Misa en San Hipólito y Lección Sacra por el Director R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, tenencia de armas, contra Pedro Calefo y otro; defensores, señores Romero ó Iniguez; procuradores, señores Austria y Barbuado.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Eduardo Sánchez; defensor, señor Espina; procurador, señor León.

Fuente Obejuna, tenencia de armas, contra Pedro Calderón; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero García del Busto.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por disparo y atentado, contra José Trigo Pérez, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa del Juzgado de Priego, por hurto, contra Francisco y José Leonardo Moral Alba, condenando al primero a 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, y al segundo a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Notas de la provincia

ARROLLADO POR UN CARRO
Alfonso Platero Zafra, conducía un carro cargado de orujo, con dirección a Villa del Río.

Al llegar al sitio conocido por Cuesta de Peralta, Alfonso trató de frenar el vehículo para aminorar su marcha y fué alcanzado por una de las ruedas, que le causó varias heridas de carácter grave.

Francisco Navarro Muñoz y Antonio Villarejo González, que le acompañaban, le condujeron a Villa del Río en una camioneta que a la sazón pasaba por aquel lugar.

En dicho pueblo fué asistido convenientemente por el facultativo don Eduardo Buysán.

SUICIDIO
En el kilómetro 43-900 de la línea de Puente Jenil a Linares, puso fin a su vida arrojándose al paso de un tren, Manuel García Priego, de 25 años, labrador y vecino de Doña Mencía.

Se supone que tomó tan reprochable determinación por padecer monomanía.

Como a un metro de distancia de donde se hallaba el cadáver se encontraron 25 pesetas en monedas de a 5.

RECLAMADO
Ha sido detenido en Villafranca por la benemérita Pedro González Nieto, que estaba reclamado por el juzgado.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 19 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	4,40 ptas.
Idem sin hueso,	6,08 »
Ternera con hueso,	4,60 »
Id. sin hueso,	6,34 »
Macho,	3,30 »

Registro del 16 de Enero de 1926.—Semana del 18 al 23 de Enero.

RESES MAYORES
D. Manuel Salinas, 1 a 4'16 pesetas; don José Polo, 2 a 4'16; don Antonio Torralbo, 10 a 4'16; don Juan Polo, 4 a 3'16; don Gabriel González, 1 a 4'16; don Rafael Enriquez, 10 a 4'16; don Francisco Martínez, resto, a 4'16.

Los precios libres para el entrador son:

A 3'91 pesetas para el ganado vacuno; a 4'00 para terneras, y a 2'60 para lanar y cabrío.

MILITARES

El comandante de Caballería don Federico M. Moscoso, marcha a Huesca a incorporarse a su destino.

Ha regresado de Puente Jenil el capitán de Intendencia don Eugenio Sellés, terminada la comisión.

En la orden de la Plaza de hoy se rectifica la del día 11, sobre la instrucción de los soldados de cuota

De Sociedad

Mañana son los días de don Antonio González Portocarrero.

Marcharon a sus posesiones de Los Moriles los Condes de Colomera.

Se halla en Córdoba el secretario general de la Confederación de Sindicatos Católicos y querido amigo nuestro, don Carlos Pérez Sommer, diputado provincial de Madrid.

Regresó de Villanueva de Córdoba doña Micaela Moreno.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA
Almacén de carbones

Avellana graso	5,00 ptas. qq.
Cribado graso,	5,50 » »
Galleta antracita	5,50 » »
Coke metalúrgico número 0	5,50 » »
Coke metalúrgico grueso	6,00 » »
Galleta Puertollano,	4,50 » »
Carbonilla de encina,	5,00 » »
Carbón de encina,	11,00 » »
Picón de monte	4,00 » saco
Picón de orujo	6,00 » hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos sin n.º Teléfono 516

NOTICIAS

POR DON ANTONIO MAURA

El digno decano del Colegio de Abogados de Córdoba don Joaquín Velasco Ruiz, ha recibido una entusiasta invitación que le dirige don Juan La Cierva, decano del Colegio de Abogados de Madrid, para que en Córdoba se abra una suscripción, como en todos los Colegios de Abogados de España, para erigir un monumento al que fué insigne estadista y eminente jurista don Antonio Maura Montaner.

El señor Velasco, accediendo con gusto a tales deseos, ha dispuesto que en la Secretaría del Colegio de Abogados se abra esa suscripción, a la que pueden contribuir cuantas personas lo deseen, pertenezcan ó no al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once y media a una y media de la tarde en la Victoria:
«Ecos de mi tierra», paso doble, Medina León.—«La llegada de la Porta», capricho, Eeilemberg.—«Rosas de Picardía», canción inglesa, H. Wood.—«La Granjera de Arlés», selección, Rosillo.—«Madame Pompadour», duetto, Leafall.—«Maruxa», marcha, Vives.

VACANTE
Se halla vacante la plaza de fiscal del juzgado municipal del distrito de la izquierda, de esta capital.

MINERAS
Don Joaquín Delgado Delgado, vecino de Málaga, solicita la adquisición de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Nuestra Señora de los Dolores», término de Lucena.

Don Guillermo Wilckens y Méndez, de Madrid, solicita adquirir 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Clavo», término de Fuente Obejuna.

MINUCIAS
Ha sido denunciado Teodomiro Cabello Haro, que en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

MALTRATO
El joven de 15 años Manuel Vicente Martínez maltrató al niño Francisco Alcalá Cabello, de 11 el cual resultó con una herida con hematoma en la región superciliar izquierda.

CONFERENCIA
Esta noche, a las 9'30, dará una conferencia sobre el tema «Orientaciones sobre higiene integral», el doctor M. Aguado Escribano en el Centro Obrero.

SOCIEDAD FILARMÓNICA
Esta sociedad ha contratado para el 21 del actual el cuarteto de arpistas de María Luisa Casadeus, que viene precedido de gran fama.

GUÍA AUTOMOVILISTA 1926
Hemos recibido un ejemplar de la «Guía Automovilista 1926», editada por «Córdoba Automovilista» para regalar a sus suscriptores.

Dicha Guía, cuya confección es admirable, contiene el Reglamento de Circulación de Automóviles, la relación de los coches matriculados en

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA MAÑANA 17 DE ENERO DE 1926

A las 6 de la tarde y a las 9'30 de la noche.—Gran temporada cinematográfica.—Estreno del episodio 15.º último de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO. Última y definitiva proyección de la monumental película EL TIO PACIENCIA.—Estreno de la 1.ª jornada de la grandiosa película EL TEMPLO DE VENUS.

BUTACA 1 PESETA — GRADAS, 25 CENTIMOS

A las 3 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 15.º último de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO.—Estreno del primer episodio de la interesante serie EL ENIGMA DEL SILENCIO.—Completando programa una graciosa película de TOMASIN.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15

Muy pronto la monumental producción EL PUEBLO QUE OLVIDÓ A DIOS.

Córdoba desde el día 1 hasta el 31 de Diciembre de 1925, distancias existentes entre nuestra ciudad y los pueblos de la provincia, así como a otras capitales importantes y diferentes datos de gran interés.

LAS FARMACIAS
Las de guardia el próximo domingo 17 del actual son: D. José de la Linde Torres, San Felipe 11; D. Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2 y D. Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28.

A CERO
Durante las últimas 24 horas hemos tenido la satisfacción de disfrutar la agradable temperatura de cero grados.

DORA LA CORDOBESITA
Después de una brillante actuación en Sevilla, ha llegado a Córdoba, donde descansará durante el mes de Enero, Dora la Cordobesita.

OPOSICIONES
En las oposiciones celebradas en el Ayuntamiento para cubrir dos plazas de oficiales con 2.000 pesetas, han obtenido el número 1, la Srta. Carmen Sousa Gamero y el número 2, D. Antonio Caballero Guadix.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Antonio Díaz Toro, de herida en la región occipital; Amador del Río Urbano, de herida contusa en la nariz; Leonardo Romero López, de quemaduras en la cara; José Lama Durán, de quemaduras de segundo grado en la región glútea izquierda; Manuel Muñoz Díaz, de erosiones en diferentes partes del cuerpo; Luis Zurbano Lozano, de herida en la región frontal; Andrés Alba Soriano, de herida incisa en el arco superciliar derecho, y Rafaela Muñoz Baena, de fractura en la muñeca.

REGISTRO MINERO
Ha sido declarado nulo, fenecido y sin curso el registro minero «Porvenir», término de Villanueva de Córdoba.

El ferrocarril de Puertollano

Con motivo de haber sido aprobado por el Gobierno, en un Consejo de ministros recientemente celebrado, el vasto plan ferroviario presentado por el titular de Fomento Excmo. Sr. Marqués de Guadalhorce, en cuyo plan figura la construcción del trayecto de Córdoba a Puertollano, de tan vital importancia para nuestra provincia y la de Ciudad Real, la prensa local ha rendido un merecido tributo de justicia al inolvidable patrio don Carlos Carbonell y Morand, a quien se debe la feliz iniciativa de este proyecto, y ha encomiado como corresponde, la entusiasta y constante labor de la Cámara de Comercio é Industria de nuestra capital, en pro de la realización de tan excelente mejora.

Con el mayor gusto recordamos y aplaudimos estos hechos, dignos del mayor elogio.

Pero importa no olvidar que la Cámara Agrícola cordobesa, durante el tiempo que estuvo presidida por el Conde de Torres Cabrera, solicitó con el mayor entusiasmo la realización de aquella obra, y en las páginas de la notable revista «La Agricultura y Córdoba», órgano entonces de dicha entidad, se encuentran repetidos testimonios que lo acreditan.

Posteriormente, bajo la acertada presidencia de don Francisco Amian Gómez, no perdió ocasión referido organismo, para dirigirse a los poderes públicos interesando la aprobación del proyecto y en estos últimos años la Cámara Oficial Agrícola, ha continuado laborando con verdadero tesón en favor de la idea, no estando lejana la fecha en la que confirió su representación al señor Amian, que también ostentaba la de la Cámara de Ciudad Real y del Ayuntamiento de Puertolla-

no, para que reanudara en Madrid cerca de las personalidades que entonces desempeñaban la Presidencia del Consejo y el Ministerio de Fomento, las gestiones ha tanto tiempo comenzadas en pro de la realización de un proyecto que tan extraordinarios beneficios ha de reportar a la agricultura cordobesa.

DE LA ALCALDIA

Señores que han cumplimentado al alcalde señor Barbuado Suárez Varela: D. Manuel Ruiz Maya, don Arcadio Rodríguez, don Carlos López Alvear, don José Rojas González, don José Molina Abela, don Francisco Castillo Alés don Antonio Arévalo, procurador; don Manuel Salcines, don Angel Castañera, Director de la Casa de Socorro; don Isidro Gómez de Aranda, don Antonio Criado Gómez, don Luis Polo Ariza, don José Barcia Barbero y el señor alcalde de Palma del Río.

El Don de los Santos Reyes

A DON TOMÁS RIVERA DELGADO

Aunque no tengan balcón ni zapatos que poner, todos pueden recoger de Santos Reyes el don; porque, traído de Oriente, del que son sus portadores, siembra en el alma creyente de la fé los esplendores. No lo dejan en calzados ni en ventanas ni balcones; pero sí en los corazones por la fé regenerados. Lo traen en marcha triunfal, cabalgando en sus corceles. los que, sin buscar laureles, se dirigen a un portal, donde el Dios-Niño ha nacido, para redimir al hombre; pues Jesús, su dulce nombre, es salvación del caído. Llevan la estrella por guía y, cuando lo ven sus ojos, le dan, postrados de hinojos, adoración de latria.

Se ofrecen oro, que indica que es el Dios omnipotente, y mirra, que significa que es también hombre doliente; e incienso, porque, elegido sacerdote y mediador del linaje pecador junto a Dios Padre ofendido, viene a cumplir su misión y en funciones de su oficio a ofrecerse en sacrificio, para dar satisfacción. La Iglesia pues, Madre nuestra, regida por sabias leyes, celebra los Santos Reyes y en su conducta nos muestra un ejemplo, que imitar; porque con fé y confianza siempre la empresa se alcanza más difícil de alcanzar. Y no cabe duda que Boabdil no hubiera llorado, si antes no hubieran fundado otros Reyes Santa Fé. Y, si dijo Calderón «que toda la vida es sueño», debe ser laudable empeño soñar con la aspiración y vivir, constantemente, para la dicha lograr, imitando el operar de aquellos Reyes de Oriente. Pues, si con anhelo tal al Niño Jesús buscaron que por ello le adoraron de Belén en el portal, es una verdad notoria que quien sabe aquí buscarle tiene luego que gozarle en la mansión de la gloria.

MAIZ PLATA

PARA FEDIDOS A José de Rioja
Reyes Católicos, 5.—Córdoba



LA DELICIA DE NUESTRAS ABUELAS
y lo que constituía el mayor placer de sus tertulias, era una taza de los exquisitos

CHOCOLATES

R.R.P.P.

BENEDICTINOS

Famosos desde hace medio siglo



En confiterías, Ultramarinos, etc.

Paquete de 2,50, 3 y 3,50 ptas.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	26'675
cierre	26'65
Libras cambio medio	34'315
cierre	34'31
Dóllars	0'00
Interior 4 por 100 al contado	68'60
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones del Banco España	576'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	000'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	48'50
Idem de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del N. de E.	000'00
Id. M. Z. y A.	368'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica la concesión de suplementos de crédito importantes 87.714,224 pesetas, al presupuesto de gastos de la acción de España en Marruecos.

De ellos 16.121,127 son para Cueros armados y dependencias, más de 23 millones para servicios de subsistencia y acuartelamiento, cuatro millones para transportes y 3.800,000 pesetas para Hospitales.

Disponiendo que los expedientes de títulos profesionales, no facultativos, están sujetos al impuesto de diez por ciento para las Haciendas provinciales.

Suspendiendo los concursos para la provisión de plazas de inspectores de Sanidad, hasta que se determinen por la oficina sanitaria central las normas de admisión.

Banquete

De madrugada terminó el banquete celebrado en el Casino de Madrid en homenaje al señor Gutiérrez Gamero, por su libro titulado «Mis primeros ochenta años».

Asistieron numerosos socios. A los postres el señor García Sánchez ofreció el banquete.

Después habló el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra, que pronunció un elocuente discurso de elevados tonos en el que se ocupó de la situación política en España.

Abundaron en esas ideas el conde de Romanones, don Niceto Alcalá Zamora y hasta don Melquiades Alvarez.

De Trabajo

El señor Anón ha sido visitado por el Presidente de la Diputación de Pontevedra, por representantes de la Cámara del Libro y representantes de otras corporaciones.

Anido

El ministro de la gobernación ha sido hoy visitado por los gobernadores de Albacete y Segovia, Director de la Compañía Transmediterránea señor Dómine, el secretario de la embajada alemana, el Director general de Administración local, idem de seguridad, idem de Abastos.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha continuado hoy el estudio de los expedientes de recompensas.

Se han visto los de los tenientes coronales don Luis Pareo, don Luis Arregui, don Enrique Castro, don Benito Romero, señor Cutián, señor Soler, don Luis Rodríguez, don Virgilio Hernández, comandante don Alfonso Arlegui, capitales don Manuel Durán, don Apolinario Buruaga y concesión de la cruz laureada de San Fernando al sargento Benavent y al soldado Antonio Cadeo.

PARA VESTIR BIEN Y ECONÓMICAMENTE

EL METRO

Trajes, Gabanes, Pellizas, Impermeables y todo cuanto se refiera a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Primavera e Invierno.

En pañería y lencería esta casa está acreditadísima de dar buenos artículos a precios bajos.

Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea surtido y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García.-Córdoba

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Sucursales: San Agustín, número 39
Deanes, números, 29 y 31

Precios fijos.—Pagos sobre mercancías

Quiñones de León

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, permanecerá en nuestra nación diez días.

Regresará de Moratalla con el Rey y permanecerá en Madrid hasta que pase el santo del soberano.

Acuerdos

Para cumplimentar los acuerdos del Congreso postal se ha señalado el plazo de tres años.

Exposición

Para la Comisión española en la exposición de Basilea se ha designado al ingeniero señor González Quijano, el cual asistirá a la conferencia de Berna, que se celebrará simultáneamente que la exposición.

Los industriales que deseen acudir a ésta con sus productos los llevarán por su exclusiva cuenta y también a su cargo serán las instalaciones, pues el Estado no piensa contribuir con cantidad alguna para ella.

Del Gobierno civil

El Gobierno ha conjurado una huelga de empleados de pompas fúnebres. Una comisión de dueños de lecherías clausuradas ha visitado al gobernador para pedirle se les autorice a abrir sus establecimientos previa la realización de determinadas mejoras.

El gobernador les contestó negativamente, pues la clausura se hizo en virtud de sentencia del Tribunal Supremo en 1917 y en uno de sus considerandos se declara que no son susceptibles de reformas.

Marruecos

Una emboscada

Tetuán.—Durante la noche se emboscaron los mehaznies de la Intervención de Wad Ras, sorprendiendo un convoy enemigo que protegía un grupo armado, con el que entabló lucha, terminando ésta con la dispersión de los rebeldes, que dejaron abandonado un muerto con un fusil Mauser y abundante cartuchería.

La misma Intervención realizó otra emboscada, sorprendiendo otro convoy, el cual huyó, tras rápida lucha, dejando en nuestro poder dos prisioneros y nueve acémilas cargadas de importante cantidad de artículos alimenticios.

Un soldado muerto

En ocasión de efectuarse el relevo de las fuerzas que guarnecían la posición de Teruel, del sector de Tafersit, un proyectil enemigo alcanzó a un soldado del batallón de la Constitución, ocasionándole grave herida, de la que dejó de existir momentos después.

De Anghera

Se presentaron ante el caid Ben Ali y el capitán interventor, varias familias de Ain Resen, solicitando se les concediera el «aman», en prueba de lealtad y sujetándose a las condiciones impuestas.

Hicieron entrega de 25 fusiles, que quedaron depositados en la oficina de intervención, anunciando que regresará el resto del poblado para realizar la sumisión.

Se anuncia una importante reunión de jefes y representantes de todos los aduares que quedan sin someterse en Anghera.

Dicha reunión se celebrará cerca de Alcázar Seguer, en cuanto lo permita el estado del tiempo.

Captura

Tetuán.—Los indígenas afectos constituyendo idalas, de las que forman parte contingentes de todos los poblados, continúan vigilando con eficacia.

Una idala de estas fuerzas auxiliares, sorprendió un convoy que venía de la parte de Beni Arós, con el que trabó lucha, apoderándose de cinco prisioneros con armamento y de varias acémilas que transportaban artículos de comer.

Se concede gran importancia a la captura de un indígena rebelde que han realizado los mehaznies de la Intervención de Wad Ras, asegurándose que este preso constituye un valioso rehén político y que su prisión influirá en la actitud de prestigiosos jefes de Wad Ras que aun no hicieron acto de sumisión.

Debidamente escoltado, dicho prisionero ha sido conducido a Tetuán.

Sumisión

En la oficina de Intervención de Alcázar Seguer, se ha sometido el Mahayed, antiguo jefe de Ain Aixa, concediéndose gran importancia a esta sumisión, pues representa la de todo el frente de Ain Yir, donde estuvieron enclavadas nuestras posiciones. Es casi seguro que todos los parti-

darios, que estaban en la fracción del Gaba de Anyera, seguirán la conducta iniciada por dicho jefe.

Barcos

Melilla.—Zarparon con dirección a la costa occidental de Tres Forcas, el crucero francés «Strasbourg», conduciendo al almirante Hallier, y el transporte de la misma nacionalidad «Amiens».

Algunas horas después, abandonó este puerto con rumbo a Orán, el transporte «Duperre».

Ex cautivos

A bordo del aviso de guerra francés, «Duperre», marcharon a Orán los sargentos Piere Seryeu, del 12 regimiento de Tiradores senegaleses y Albert Charment, del tercer batallón de Cazadores de Africa y el soldado Jameri Cresin, del 12 regimiento de tropas francesas.

Los citados sargentos y soldado, estuvieron prisioneros varios meses en Beni Urriaguél, logrando evadirse del cautiverio hace pocos días.

Grupos dispersados

Durante la noche se hizo fuego desde las posiciones Cuadrado, Valverde, Afarum, Torreta y blocao Ortega y puesto de mando, para ahuyentar grupos enemigos que trataban de hostilizar los referidos lugares.

Los kabileños huyeron después de sufrir algunas bajas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Ascendiendo al empleo inmediato, por méritos de guerra, al teniente coronel de Infantería don Gregorio Benítez Serrano.

Concediendo numerosas medallas de sufragios por la Patria.

Anunciando una vacante de capitán de Artillería en la Maestranza de Melilla.

Concediendo el reemplazo por herido al comandante de Artillería don José Jiménez Buesa.

Ecós palatinos

La Reina ha sido hoy visitada por los marqueses de Cavalcanti, y por la Condesa de Mochales, la Duquesa de Mandas, los Marqueses de Hoyos, los condes de Prado Ameno, los Marqueses de Villabragima, los condes de Suchil y el Duque de la Seo de Urgel.

El general don Felipe Navarro en representación del Rey ha presidido hoy los funerales en sufragio del alma de don Domingo Ortueta, inspector del cuerpo de minas, fallecido ayer.

El folletín del día

La prensa de Madrid ha venido llenando estos días sus páginas con la odisea de una recién nacida.

Como no es pertinente narrar la mayor parte de lo que a este asunto se refiere, nos limitaremos a decir que hoy ante el juez se ha hecho entrega de la niña a la madre, que había llegado de Guadalajara. La madre adoptiva se desmayó.

Pobre niño!

La guardia civil ha encontrado en la carretera de La Coruña a un niño de 10 años, medio muerto de frío.

Reyerta

En un establecimiento de la calle Oviedo, riñeron Federico Martín y Julián Martínez, resultando aquel con dos heridas gravísimas, que Julián le causó con un cuchillo.

Madrid antiguo

La Sociedad Amigos del Arte, con el concurso del Ayuntamiento, proyecta celebrar una exposición del Madrid antiguo y artístico, para lo cual se ruega a cuantos posean planos, fotografías u objetos pertenecientes a este asunto, lo comuniquen al Ayuntamiento o a la Sociedad de Amigos del Arte.

Desgracia

Del correo de Extremadura se cayó la vecina de Cabeza del Buey, Petra Muñoz, y Pedro Hernández y Paulino Muñoz, que intentaron auxiliarla.

Los viajeros tocaron el timbre de alarma y el tren se detuvo.

Los heridos, que lo están graves, fueron trasladados al Hospital Provincial de Madrid.

Sentencia

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida contra dos guardias civiles por el supuesto delito de violación. La sentencia ha sido absoluta.

CLINICA BARRIOS-GUZMAN

MÉDICOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta de 11 a 1
Encarnación, 6 — Teléfono 8-3

Sucesos y desgracias

ARROLLADO POR UN AUTOMÓVIL

Esta tarde en el kilómetro 2 de la carretera de Espejo, fué arrollado por un automóvil Antonio Arriaga Arroyo, de 27 años.

El coche pertenece a la matrícula de Jaén, número 1045, y es propiedad del Registrador de aquella capital don Francisco López Font, y iba de conductor José Rubio Ortega, que ha quedado detenido.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura de la fractura de la pierna izquierda.

Pasó al Hospital de Agudos.

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

SIN MOLESTIA, AUN HACIENDO

LOS MÁS PESADOS TRABAJOS

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Andújar, noviembre, 25 de 1925.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le quedo muy agradecido por el buen resultado que he obtenido con los maravillosos aparatos C. A. BOER, pues con solo diez meses de llevarlos he logrado la completa curación de mi hernia. Últimamente tuve que ser reconocido por un señor médico de la Compañía minera en la cual trabajo y fui declarado completamente sano para el desempeño de mi cargo. Le reitera las gracias su atto. s. s., José Pérz — Vistilla número 32, Andújar (Jaén).

Mayo 3 de 1925.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Respetable Sr: Estas pocas líneas para decirle que los maravillosos aparatos C. A. BOER han curado perfectamente la hernia inguino-escrotal que amargaba mi existencia. Haga usted el uso que guste de la presente carta a fin de que otros herniados adopten el método C. A. BOER y dejen de sufrir. De Ud. afmo. s. s., Crispín Lorente Moreno Mengibar (Jaén).

Villafranca de Córdoba, 16 Julio 1925.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo 72 años de edad y más de cuatro años de estar herniado pero después de llevar los aparatos C. A. BOER me encuentro bien del todo de una hernia muy gruesa que padecía. Le doy muchas gracias y quiero hacer constar mi agradecimiento por el método C. A. BOER, quedando de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Francisco Jiménez Tupta — Calle del Arroyo, 11.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes:

UBEDA, domingo 17 Enero, Hotel COMERCIO.

BAEZA, lunes 18, hotel COMERCIO.

CAZORLA, martes 19, hotel CENTRAL.

MENJIBAR, miércoles 20, fonda IGLESIAS.

CORDOBA, jueves 21 Enero, HOTEL SIMÓN

Montoro, viernes 22, FONDA ESPAÑOLA.

ANDÚJAR, sábado 23, FONDA ESPAÑOLA.

JAÉN, domingo 24, HOTEL FRANCIA.

TORREDONJIMENO, lunes 25, FONDA MORAGA.

MARTOS, martes 26, FONDA LOS COJOS.

BAENA, miércoles 27, FONDA COMERCIO.

CASTRO DEL RÍO, jueves 28, FONDA SEVILLANA.

ALCAUDETE, viernes 29, FONDA LA CENTRAL.

ALCALÁ LA REAL, sábado 30, FONDA AURORA.

PRIEGO DE CORDOBA, domingo 31 Enero, FONDA DEL COMERCIO.

RUTE, lunes 1 Febrero, Hotel COMERCIO.

LUCENA, martes 2, fonda LA SUIZA.

CABRA, miércoles 3, fonda CENTRAL.

PUENTE-JENIL, jueves 4, hotel ESPAÑA.

AGUILAR, viernes 5, fonda COMERCIO.

MONTILLA, sábado 6, HOTEL COMERCIO.

LA RAMBLA, domingo 7, FONDA GARCIA.

APARATOS DEL ARTE MÉDICO y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer; caída de la matriz, etcétera.

EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.
C. A. BOER.—Ortopédico, Pelayo 60 1.º.—BARCELONA.

El Peregrino y el turista

He aquí una revista nueva que no lo es.

«El Peregrino y el turista» es una continuación de la revista «El Peregrino», fundada el año anterior y que tuvo verdadera y merecida aceptación durante el año santo.

Para editar esta revista se ha constituido una sociedad editorial, cuyo consejo de administración lo preside el marqués de la Vega de Anzó, persona bastante conocida en Córdoba por haber pasado en nuestra incomparable sierra temporadas su familia.

El marqués tiene a esta tierra singular afecto porque los restos de su padre yacieron en tierra cordobesa hasta que al cumplirse los preceptos legales pasó a su tierra natal, Asturias.

Son consejeros D. Carlos Rodríguez San Pedro, hijo del exministro de ese nombre; D. Honorio Valentín Gama-zo y el Conde de la Florida.

El director de esta revista es don Carlos Lorea, Chantre de Vitoria y persona experimentadísima en la organización de peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, pues en aquellas memorables que antes de la gran guerra se hicieron anualmente a Jerusalén, fué uno de los que principalmente intervinieron.

Tal es la Revista nacida para fomentar la industria del turismo, que como dice muy bien el marqués de la Vega de Anzó, se halla en germen en España.

El turismo podrá producir muchos millones a España, y en el reparto de estos millones no quedaría atrás Córdoba que tiene poderosos atractivos. Lo que ocurre es que en Córdoba y como en Córdoba en casi toda España hacemos lo de aquel pescador que no ponía carnaza en el anzuelo, dejando a la voluntad de los peces que picaran o no.

Creemos que este es un vivir equivocado. Pasaron los tiempos aquellos en que el buen paño se vendía en el arca, ahora hay que anunciarlo y tener buen paño efectivamente.

Per otra parte «El Peregrino y el turista» nos es particularmente grato por su conexión con la «Sociedad Española del turismo», que es la que ha tenido a su cargo la Peregrinación Osio.

A su competencia, así como a la del Director técnico D. José Inés Pons creemos justo dedicar un elogio ahora que viene a cuento. Y convencidos como lo estamos de que los fines primordiales de esa revista han de favorecer los intereses de Córdoba y los de toda España, seguros de que el colega merece triunfar en su campaña, le felicitamos por la pujanza que va adquiriendo y deseamos para provecho de su empresa y para bien de todos que el éxito más rotundo corone sus propósitos.

Sorprendente progreso en los tubos rayos X

En los últimos congresos de médicos de París, Londres, Berlín, etc., ha llamado poderosamente la atención el nuevo tubo rayos X titulado «METALIX», construido por la importantísima fábrica de lámparas Philips, que dispone de los mayores laboratorios de ensayos del mundo.

Con los antiguos tubos los operadores estaban expuestos a quemaduras y con el nuevo tubo «METALIX» no se necesita ninguna protección adicional de vidrio plomífero o de alguna caja protectora. El montaje del mismo es sencillísimo y el montaje muy fácil, la capacidad debido a la construcción del anticatodo es mayor que en los tubos corrientes.

Si los señores médicos desean recibir prospectos no tienen más que dirigirse a los representantes generales de Philips en España, Adolfo Hilscher, S. A., calle de San Agustín, 9, MADRID. Y en BARCELONA, calle Mallorca, 198.

En breve llegará a España el gran especialista radiólogo de la casa Philips Dr. Fouconnier, con objeto de dar conferencias sobre dicho tubo «Metalix», en Madrid y Barcelona, como ya lo ha efectuado en París, Londres, Berlín, etc., dando a conocer lo que representa para el mundo médico este nuevo invento.

Si algún señor médico se interesa por dicha conferencia, con mucho gusto le indicaremos la fecha exacta de la misma.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
- CORDOBA

Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE. TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS DE MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gasquilla y anuncio entre gasquillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En 3.ª y 4.ª, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Compañías, 1 peseta línea.—En 5.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'20.—En 6.ª, a 0'15.—Mínimo por línea, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el administrador, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Reimpresiones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas día; encabezando las siguientes (columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta línea día. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 500 y 100 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquinas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas, exceptuando las de una plana o media, cuyas especificaciones son mayores.

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALINO)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, los diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO

PHILIPS ARGENTA

CRISTAL OPALIN

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MAS MODERNO

LUZ MAS Suntuosa MAS DECORATIVA



EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRAN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS Suntuoso Y DECORATIVO DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2-BARCELONA: MALLORCA, 198

PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI MEDICO Y QUIMICO FARMACÉUTICO

CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebeldía, que sea.

CURA EL DOLOR
de cabeza, neuralgias (Faciales, intercostales, de vísceras, Clónicas) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI
PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTÉNICOS, ANÉMICOS Y DEBILITADOS
Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Pinos de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-CHAMPANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 13.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Reservaciones en todos los organismos de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Viajes—Seguros Marítimos
RESERVA PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

50.000 PERSONAS
esperan que el
N.º 27.813
será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los 15.000.000 de ptas.
por que el tan acreditado **Almanaque Bailly-Baillière para 1926**, que sólo cuesta 2 ptas., siguiendo su antiguo costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita en este **N.º 27.813** del Sorteo de Navidad de 1926.
Adquiera hoy mismo su **Almanaque Bailly-Baillière para 1926**. Precio: Rústica 2 ptas. Encuad. 2,50 ptas. (Provincias y América, por correo certificado, 80 centimos más)
En las buenas Librerías, Papelerías y Bazaros, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Edific. de Sables, 31, Avenida de S. Madrid, que envía gratis prospecto.

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítalos tomando en ayunas y después de las comidas la célebre **Manzanilla Romana** «Rómulo y Remo» Medicación naturalista Antibiliosa-Laxante
Bote para 100 tazas, 1,50.—Botella para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíen como prueba una caja de 50 botellas para 200 tazas. POR 5 PTAS. GROS o NETAS.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO
Este licor es el más eficaz para la dentadura perpetua.

Perezano Guiso
DENTISTA
Calle Gendemar sin número

Boletín Religioso

Sanctos de mañana.—En: Antonio de Jabo Circo ar.—M. Ana en la Do. lora, p. r. D. Antonio Com. Toques de Alba. A las 5'00. Toques de oraciones. A las 5 45 Toque de salmas. A las 8. Esclaves.—T. de los días manifiesto. CATÉDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 8 00

Este mes se predicarán los siguientes sermones:

Día 31, domingo de Septuagésima, el señor don Tobías Vargas Siles, benedictino.

Encarnación.—El domingo 17, a las diez y media, solemnemente a la magna imagen del Niño Jesús del Río. Actuará en ella una lucida orquesta. Esta fiesta es costada por varias horas devotas del Niño Jesús.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará el domingo 17, los ejercicios del mes, a las ocho y media, misa de comunión general; y por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, letanía cantada, pláticas, procesión con el Santísimo y otros actos.

San Agustín.—El domingo celebrará la V. O. T. sus cultos mensuales. A las ocho y media misa de comunión.

Por la tarde, a las seis, misas, ejercicios, pláticas y procesión del Santísimo por las calles del templo.

La exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón y las misas que se celebran los días 16, 17 y 18 de este mes, en la Real Colegiata de San Hipólito y en las Iglesias de los conventos de los RR. PP. Carmelitas Descalzas y Trinitarias, serán aplicadas en sufragio del alma de la I.ema. Señora doña Antonia Delgado y Remo de Torres, (q. e. p. d.)

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas, la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Champan: Para las próximas fiestas, se ha recibido un gran partido de Champan «LUMEN». Obsoleto Champan y Sibra Achampanda, que no detallará a precios de propaganda. Champan para todos. Pidan catálogos de precios. Casa Fero, Siles, 1. Teléfono 100

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	15 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	10 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	0 0
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	5 10
Oscilación.	10 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Alta barométrica en mm. a 0°.	758 90
Temperatura a la sombra.	1 00
Temperatura de termómetro húmedo.	1 00
Tensión del vapor.	4 00
Humedad relativa.	81 00
Estado del Cielo.	C. Despej.
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Viento leve
Recorrido en 24 horas.	268 00

El Catedrático de Física del Instituto General y técnico, Rafael Vázquez.

COCINEA
Se necesita una en la casa calle Edmundo Dato, núm. 8. Leñal presentarse sin buenas referencias de moralidad y competencia. 10-6

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India.—Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Hilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.